Reglas para visitar la EMI-Bucaramanga

Last modified Friday the 18th of July, 2025
En la EMI queremos brindar una experiencia inolvidable a nuestros visitantes. Por eso recomendamos tener muy en cuenta las siguientes reglas, las cuales deben ser conocidas por todas las personas que integran los grupos visitantes:

- La EMI del Banco de la República en Bucaramanga cuenta con casilleros en la sala 401, en los que podrán guardar previo a la charla introductoria, los objetos personales como; morrales, teléfonos celulares, agendas electrónicas, billeteras, carteras pequeñas, billetes, monedas, esferos, lápices, papeles, borradores, tajalápiz, etc.
- Evitar traer a la visita objetos de gran tamaño. Los casilleros de los que disponemos no tienen gran capacidad de almacenamiento. Sin excepción, no se puede guardar en los casilleros elementos como; armas, líquidos inflamables, explosivos, en general todo elemento que pueda representar riesgos de explosión o incendio. Por lo anterior, solicitamos no asistir con estos elementos.
- El docente o líder responsable por el grupo, debe portar en físico y presentar al ingreso, el listado de los integrantes del grupo visitante.
- Todos los integrantes del grupo, incluyendo el maestro o líder, deben portar un documento de identificación con fotografía reciente, que los identifique como estudiantes o docentes de la institución (obligatorio), principalmente el carné estudiantil o de docente, vigente, en físico o virtual. Quien no presente dicho documento, no podrá ingresar con el grupo. Adicionalmente, se sugiere portar la cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o contraseña de documento de identidad.
- Todos los integrantes del grupo, incluyendo el docente o líder, deben portar su carné de EPS o servicio médico, o copia de la póliza medica colectiva.
- Cada integrante debe conocer el sitio más cercano a la sede del Banco de la República en Bucaramanga, en que pueda ser atendido por su prestador de servicio médico.
- El grupo debe llegar quince minutos antes de la hora programada para la visita con el fin de agilizar el procedimiento de ingreso.
- Si algún integrante del grupo presenta cuadro gripal, se le recomienda abstenerse de asistir a la EMI.
- Durante su estancia en el auditorio, los invitados deben ubicarse en las sillas asignadas y no moverlas del sitio en que las encuentren.
- Favor abstenerse de tomar alimentos dentro del recinto antes o durante el desarrollo de la visita.
- No se permite el ingreso a personas bajo los efectos del alcohol ni sustancias psicoactivas.
- Durante el recorrido el grupo será guiado en forma permanente por funcionarios del Banco de la República, quienes darán las instrucciones y orientaciones necesarias. El docente responsable del grupo visitante debe estar pendiente de que sus estudiantes sigan los lineamientos establecidos o las indicaciones e instrucciones del personal del Banco. El visitante que no siga los lineamientos establecidos o las indicaciones del personal del Banco, falte al respeto a éste, o a sus compañeros, o se separe del grupo, podrá ser retirado de las instalaciones en forma inmediata y deberá esperar al grupo en el corredor de ingreso a la EMI.
- Si se evidencia el incumplimiento de uno o más puntos de las acciones relacionadas, el representante del Banco de la República podrá solicitar su cumplimiento a la persona encargada. De no corregirse el hecho, podrá incluso dar por terminada la visita en cualquier momento.
- Con la confirmación por correo electrónico de la visita en respuesta al mensaje de pre-reserva enviado por el Banco, la persona responsable por parte de la institución educativa solicitante acepta y se compromete a cumplir con las presentes condiciones para realizar la(s) visita(s).
- A la Exhibición Monetaria Interactiva, EMI-Bucaramanga, se ingresa por la Carrera 19 No. 34 – 47 Edificio del Banco de la República, al lado del Parque de Santander.

- Los buses pueden dejar a los pasajeros frente al ingreso de las instalaciones del Banco, para luego parquear y posteriormente recogerlos en el mismo lugar en que los dejó.
- Si nos visitan en vehículo particular o escolar, el estacionamiento más cercano está en la carrera 19 # 34-50 y calle 34 No. 18-39.

Con la confirmación por correo electrónico de la vista, el responsable por el grupo acepta y se compromete a que se cumplirán las anteriores reglas.

Rutas de servicio público
A la EMI-Bucaramanga se puede llegar en transporte público que circule por la calle 34, entre carreras 18 y 19.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/educa/emi-bucaramanga-reglas-para-visitar